



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 23 de enero 2026

ACTA 1

Primera Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Profesional de Guardia Médica sin especialidad, con 30 hs. semanales de labor, dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la baja de la Dra. Spiner Natalia Jazmín, CUIL 27-35169080-7;

Disposición DI-2025-320-GCABA-HGARM.

Siendo las 9 hs. del día 23/01/2026 y en el ámbito de la Dirección Médica se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Profesional de Guardia Médica sin especialidad | DI-2025-320-HGARM y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación Médicos Municipales de la CABA, quienes se abocan a la siguiente tarea:

1).- Se retira los Currículums Vitae de los aspirantes al cargo concursado:

Postulantes: MARQUES GLORIA CAIO VICTOR – ETCHEVERS ESTEBAN.

2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional;

3).- Se procede a la apertura y punteo de los currículum vitae;

4).- Excluidos para rendir (justificar): -----

5).- Se fija día y lugar para la evaluación y entrevista: 02/02/2026 a las 9 hs., en la Dirección Médica.-

6).- Observaciones:

Prof. Dr. CARLOS A. MERCAD
JEFE DPTO. MATERNO INFANTIL
Hosp. Gral. de Ag. J. M. Ramos Mejia
M.N. 44.360

Dr. OSCAR R. MANCINI
N° N. 4279
FILIAL GREMIAL HOSPITAL RUMBO NEJIA
ANALISTAS
[Signature]
VEEDOR

Dr. PABLO GHIGLIAZZA
M.N. 91975
JEFE DE GUARDIA

Dr. HUGO A. PANDULLO
DIRECTOR MEDICO (I)
HOSPITAL JM. RAMOS MEJIA
MINISTERIO DE SALUD G.C.B.A.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30º Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Acta 1 - Dispo 320/25 | EX-2025-36018244

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.